



INSTRUCTIVO **CINTA DE ANCLAJE**



Modelo: 927-010-010-000

Material de Fabricación: Poliéster

Norma: EN 795:2012

Largo: 1.6 m.

SEGURIDAD ANTE TODO

Aconsejamos leer, entender y utilizar las fichas según norma EN365. El producto debe usarse solo por personal competente y/o personas entrenadas o que el usuario debería estar bajo la supervisión directa de tales personas.

COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES

Los accesorios metálicos deben cumplir con los requisitos de protección contra la corrosión de la norma EN 362:2004.

Si adicionalmente se equipa con elementos que permitan ser utilizados en un sistema de sujeción o de retención, estos deben cumplir con las normas EN 358 y/o EN 813.

PUNTO DE ANCLAJE

Se considera como un punto seguro para la sujeción del sistema personal para detención de caídas a alguna estructura disponible y normada.

Para los casos que no se cuenten con puntos de anclaje, se tendrá que crear un punto con estructuras ya existentes y contar con la seguridad de que este elemento resista ante una posible caída del individuo.

Para lo ya mencionado, el anclaje debe contar con lo siguiente:

- Debe adaptarse al tipo de trabajo a desarrollar.
- Ser independiente a cualquier anclaje que vaya a ser utilizado para soportar o suspender plataformas de trabajo.
- Resistir una carga mayor o igual a 2.226 kg -22 kN.

Se debe tener en consideración que los lugares donde se instalarán los anclajes deben ser seleccionados para evitar los riesgos en caídas con efecto péndulo, reducir la distancia total de caída y disponer de suficiente espacio libre en el recorrido de las posibles caídas para evitar golpes con algún elemento.

CONDICIONES DE TRABAJO

Para evaluar un lugar de trabajo, debe identificar la trayectoria de traslado que el trabajador realiza en su labor diaria de trabajo. Además, determinar los peligros que puedan presentarse.

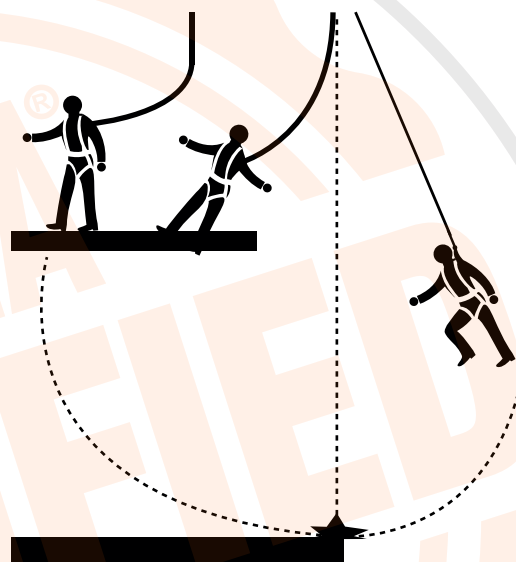
Los puntos a considerar son los siguientes:

- Identificar rango de movilidad requerido en cada zona de riesgo.

- Llevar trazabilidad del lugar y distancia de todas las obstrucciones que podrían generar una caída en sus labores diarias.
- Identificar obstrucciones laterales pudieran generar un riesgo para el trabajador al sufrir una caída con efecto péndulo.

EFFECTO PÉNDULO

Es usual que una persona al caer quiera buscar una línea recta con respecto al anclaje, pero será inevitable no pendular hasta que se detenga por completo y logre tomar la línea esperada. Es por esto que siempre se debe mantener limpio y sin obstrucción de obstáculos para que el usuario no sufra de golpes.



RESCATE

Antes y durante su utilización debería prestarse atención a cómo podría efectuarse cualquier rescate de forma segura y eficiente, debido a eso es importante la agilidad al momento del rescate, ya que es vital para la salud y bienestar del trabajador que sufrió el incidente.

Para ello, existen ciertos requisitos para realizar un rescate:

- Siempre que sea posible, intente realizar el rescate desde el suelo hacia arriba.
- Entrene y capacite constantemente a su equipo de rescate.
- El rescate de un trabajador que haya sufrido un accidente y se encuentre suspendido, debe realizarse entre 15 a 20 minutos. De no ser así, la persona accidentada estará expuesta a una trombosis, infarto cerebral, problemas renales o infarto cardiaco.

TRANSPORTE

Se recomienda guardar el material en un saco, bolsa para proteger o cualquier medio que proteja al producto de elementos cortantes. Las temperaturas para el transporte, ya sea aéreo, tren, camión o barco pueden ser elevadas y estas pueden degradar los productos, debido a esto nunca debe dejar estos elementos de protección personal expuestos directamente al sol o a temperaturas superiores a 80°C.

Nunca debe estar expuesto a carburantes, baterías de auto o limpiadores, ya que está prohibido cualquier contacto químico, sustancia acida o corrosiva. Ante cualquier duda, deseche su equipo.

Importante: Siempre se debe tener la identificación completa de los peligros y una evaluación del riesgo de caída en el lugar de trabajo y para ello seleccionar el equipo adecuado a utilizar en el trabajo en altura.

Los riesgos que pueden afectar a sus prestaciones, por ejemplo, la temperatura, el efecto de los filos o aristas agudas, los agentes químicos, la conductividad eléctrica, los cortes y abrasiones, la degradación por radiación UV y otras condiciones climáticas.

Esto puede presentarse en espacios confinados, planos inclinados, tejados, trabajos en suspensión, etc.

A su vez considerar: La longitud total de un equipo de amarre conectado a un absorbedor de energía (incluyendo terminales y conectores), no debe exceder los 2 metros. Como ejemplo: Conector + absorbedor de energía + elemento de amarre + conector.

Si existe riesgo de caída o si el anclaje sólo se puede hacer por debajo del punto de anclaje del arnés, se puede utilizar un absorbedor de energía. Para ello es importante comprobar que exista una altura libre mínima necesaria bajo los pies del usuario para evitar todo tipo de colisión con la estructura o el suelo. Con una masa de 100kg y una situación de factor de 2 de caída (el caso más desfavorable) la altura libre ELC será la distancia del frenado $LE+EA+1.75m$. Más una distancia suplementaria de 1m MS.

ALMACENAMIENTO

Almacene sus equipos en un lugar ventilado y protegidos de la luz directa del sol. No debe tener contacto con sustancias corrosivas o ácidas y menos almacenar en un lugar húmedo o en donde la humedad podría tener contacto con el interior del mueble de almacenamiento.

COMPATIBILIDAD CON OTROS EPP

Siempre se debe verificar que los componentes del sistema para detención de caídas sean compatibles, hayan sido fabricados y diseñados para poder trabajar en conjunto, con el objetivo de que las partes y piezas no provoquen daños a otro elemento ni pongan en riesgo la salud, vida y seguridad del trabajador.

CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA

La vida máxima del producto se establece en la etiqueta de cada elemento, donde se recomienda no utilizar por un plazo máximo de 5 años desde su fabricación.

Una limpieza regular permite una clara lectura de la identificación, trazabilidad y de la norma. Además, es más fácil comprobar las costuras y el estado de las cintas en un producto textil limpio.

Si el elemento fue utilizado en ambientes salinos (cerca del mar), enjuague con agua dulce. Lave los arneses con agua tibia y jabón (pH neutro) a 30 °C como máximo, por último se debe enjuagar con agua.

También puede lavar el amortiguador en una lavadora, seleccionando un programa de "sintético delicado" sin ser centrifugado. Eso sí, se debe utilizar un protector que proteja los elementos de conexión metálicos.

Para el secado, debe mantener al aire libre y protegidos de los UV.

A TENER EN CUENTA

- Los disolventes, quitamanchas y desengrasantes son muy potentes, por lo que pueden deteriorar el producto.
- No utilice una secadora de ropa.
- Exponer al sol para su secado.

ETIQUETADO



CINTA DE ANCLAGE - GORILA®
TOWING STRAP

COD 927-010-010-000

FECHA / DATE:
Nº

CUMPLE O EXCEDE NORMAS /
MEETS OR EXCEEDS STANDARD
EN 795:2012 TIPO B / TYPE B

Peso máx. con herramientas /
Max. weight with tools:
141 kg/310 lb

Resistencia / Resistance
2.243 kg. / 22 kN

Largo / Long
1,6 m

 *Leer instructivo antes de usar /
Read the instructions before use.*

Argolla / Ring: acero / steel
Cinta / Ribbon: Poliéster / Polyester



INSPECCIÓN

- Todo equipo involucrado en la seguridad del usuario debe mantener una inspección periódica, con el fin de verificar que este se encuentre en condiciones de uso y que no presente ninguna anomalía ni riesgos al utilizar.
- El desgaste, suciedad, radiación UV, humedad, abrasión, químicos, entre otros, podría afectar directamente la integridad y comportamiento del producto.
- El uso de una cuerda de vida se debe realizar siempre y cuando se hagan trabajos a más de 1.8 metros sobre el nivel del piso donde se encuentra el trabajador y que esté presente el riesgo de sufrir una caída libre.
- **Se recomienda llevar a cabo 2 tipos de inspecciones:**
 - **A. Inspección de rutina:**
 - Revisar etiquetas u otra marca que indique el estado de las revisiones periódicas anteriores al equipo.
 - Roturas, desgaste, quemaduras, fibras deshilachadas en costura.
 - **B. Inspección periódica**
 - A diferencia de la inspección de rutina, esta debe realizarse en profundidad y por una persona calificada y autorizada para realizar esta labor. Debe ser registrada en una ficha, mencionando si el equipo se encuentra "APROBADO" o "RECHAZADO". Debe existir un periodo no mayor a 6 meses para realizar este tipo de inspección, aunque existen excepciones en las que debido a condiciones ambientales y laborales la frecuencia debe ser mayor.
- Estado de partes metálicas, ya que estas pueden presentar deformaciones, fracturas, bordes filosos, corrosión o evidencia de exposición a químicos.
- Estado de piezas plásticas, ya que pueden tener cortes, roturas, deformaciones, mostrar daño por calor o degradación con químicos.

A TENER EN CUENTA

Los equipos o elementos inspeccionados que fueron ***“rechazados”*** deben ser destruidos y almacenados en un lugar distinto de aquellos ***“aprobados”***.



MANTENIMIENTO Y RESTRICCIONES DE SERVICIO

Por razones de seguridad operativa, durabilidad técnica y cumplimiento normativo, los trabajos de mantenimiento, reparación, inspección o reevaluación funcional de los productos marca Gorila® solo podrán ser realizados por distribuidores autorizados y debidamente certificados por el titular de la marca.

La autorización para comercializar productos Gorila® no implica ni otorga facultades para realizar servicios técnicos, reparaciones ni inspecciones de dichos productos. La certificación para mantenimiento y revisión técnica es un proceso independiente, que requiere formación técnica especializada y validación directa por parte del poseedor legal de la marca Gorila®.

El incumplimiento de esta disposición puede generar la pérdida de la garantía del producto, riesgos de fallas operativas graves y consecuencias legales, incluyendo la invalidez de seguros o coberturas asociadas al uso de los equipos. Asimismo, en caso de incidentes con consecuencias penales o civiles, esta cláusula respalda la responsabilidad exclusiva del operador o mantenedor no autorizado.

INSPECCIÓN VISUAL OBLIGATORIA

Antes de cada uso, los componentes deben ser inspeccionados visualmente en busca de:

- Desgaste excesivo
- Daños estructurales o mecánicos
- Signos de corrosión o fatiga del material
- Deformaciones, grietas o alteraciones evidentes

VIDA ÚTIL ESTIMADA E INSPECCIÓN OBLIGATORIA

- La vida útil de un producto de elevación, sujeción o amarre como los fabricados por la marca Gorila no puede definirse de manera fija ni universal. Esta dependerá de múltiples factores, tales como:
 - Condiciones ambientales (exposición a humedad, temperaturas extremas, agentes químicos, etc.)
 - Tipo de uso (carga máxima aplicada, frecuencia de uso, duración de ciclos)
 - Prácticas operativas (buenas o malas prácticas de manipulación, almacenamiento o transporte)
 - Cumplimiento de inspecciones y mantenimiento preventivo
- Por lo tanto, la vida útil estimada del equipo es variable y debe ser evaluada de forma individual según su historial de uso y condiciones de operación.
- Sin embargo, las principales normativas internacionales, tanto con fines de lucro como sin fines de lucro, tales como las emitidas por organismos reguladores, casas certificadoras y normas técnicas de diferentes países o comunidades, establecen de forma obligatoria que este tipo de equipos debe ser inspeccionado al menos una vez al año.
- Esta revisión anual es imprescindible para:
 - Detectar fallas incipientes o desgaste crítico
 - Verificar el cumplimiento normativo
 - Mantener la validez de seguros y garantías
 - Evitar accidentes o fallas en operaciones críticas

Por ello, la marca Gorila® recomienda realizar una inspección técnica como mínimo una vez cada 12 meses.

¿DESEA REALIZAR UNA INSPECCIÓN ANTICIPADA?

Escanee el siguiente código QR y coordine una revisión técnica autorizada con uno de nuestros centros certificados:



Copyright © GORILA®

DERECHOS DE AUTOR Y PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido textual, visual y gráfico, incluidos pero no limitados a textos, imágenes, logotipos, gráficos, y cualquier otro material protegido, es propiedad exclusiva de **GORILA®** y está debidamente protegido por las leyes nacionales e internacionales de derechos de autor y propiedad intelectual. Queda estrictamente prohibido el uso no autorizado de dicho contenido para fines comerciales, incluyendo, sin limitarse a, la descarga, reproducción, distribución, modificación, transmisión, copia o uso en cualquier forma, tanto total como parcial, sin la autorización previa y por escrito del representante legal de **GORILA®** y será objeto de las medidas legales correspondientes. Cualquier intento de copia, reproducción o uso no autorizado del contenido aquí descrito será considerado una violación intencional de los derechos de autor, lo que podrá dar lugar a acciones legales por los daños y perjuicios causados, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales que correspondan de acuerdo con la legislación vigente.

